

**SCOTIA ADMINISTRADORA
GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018
y por los años terminados en esas fechas.

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

US\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Jorge Maldonado G.

Santiago, 26 de febrero de 2020

KPMG SpA

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

		2019	2018
		M\$	M\$
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	33.046.416	35.873.347
Activos por impuestos corrientes	9(e)	540.829	773.002
Otros activos no financieros	7	1.699	3.668
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	176.223	140.936
Activos por impuestos diferidos	9(c)	3.086	10.822
Equipos, neto	10	-	-
		<hr/>	<hr/>
Total activos		33.768.253	36.801.775
		<hr/>	<hr/>
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos:			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6(a)	1.807.278	1.914.264
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	11	527.846	7.457.180
Pasivos por impuestos diferidos	9(c)	-	-
Otros pasivos financieros		10	10
Provisiones por beneficios a los empleados	12	44.216	56.842
		<hr/>	<hr/>
Total pasivos		2.379.350	9.428.296
		<hr/>	<hr/>
Patrimonio			
Capital emitido	13(a)	2.599.338	2.599.338
Ganancias acumuladas	14(a)	28.791.580	24.776.156
Otras reservas		(2.015)	(2.015)
		<hr/>	<hr/>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		31.388.903	27.373.479
		<hr/>	<hr/>
Patrimonio total		31.388.903	27.373.479
		<hr/>	<hr/>
Total pasivos y patrimonio		33.768.253	36.801.775
		<hr/>	<hr/>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Estados de Resultados Integrales
por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Nota	2019 M\$	2018 M\$
Ganancia:			
Ingresos de actividades ordinarias	15	9.600.031	10.233.264
Otros ingresos	16	267.557	183.986
Gastos por beneficios a los empleados	17	(415.320)	(405.531)
Gastos por depreciación y amortización	10	-	-
Otros gastos	18	(1.844.491)	(1.854.940)
Otras ganancias	19	61.374	15.948
Costos financieros	20	(138.778)	(129.973)
Diferencia de cambio	21	141.400	80.990
		<hr/>	<hr/>
Ganancia antes de impuestos a las ganancias		7.671.773	8.123.744
Gasto por impuestos a las ganancias	9(d)	(1.935.454)	(2.059.108)
		<hr/>	<hr/>
Ganancia procedente de operaciones continuadas		5.736.319	6.064.636
		<hr/>	<hr/>
Ganancia		5.736.319	6.064.636
		<hr/>	<hr/>
Ganancia atribuible a:			
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		5.736.319	6.064.636
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		-	-
		<hr/>	<hr/>
Ganancia del ejercicio		5.736.319	6.064.636
		<hr/>	<hr/>
Ganancias por acción:			
Ganancia por acción básica		-	-
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		4.965	5.249
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuas		-	-
		<hr/>	<hr/>
Ganancia por acción básica		4.965	5.249
		<hr/>	<hr/>
Estados de resultados integrales			
Ganancia		5.736.319	6.064.636
Otros resultados integrales		-	-
		<hr/>	<hr/>
Resultado integral total		5.736.319	6.064.636
		<hr/>	<hr/>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio, continuación
por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Año 2019

Estado de cambios en el patrimonio neto	Nota	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	13	2.599.338	(2.015)	24.776.156	27.373.479	27.373.479
Cambios en patrimonio						
Resultado integral:						
Ganancia		-	-	5.736.319	5.736.319	5.736.319
Resultado integral		-	-	5.736.319	5.736.319	5.736.319
Dividendos provisorios	14(c)	-	-	(1.720.895)	(1.720.895)	(1.720.895)
Dividendos distribuidos		-	-	(1.819.391)	(1.819.391)	(1.819.391)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio		-	-	1.819.391	1.819.391	1.819.391
Total de cambios en patrimonio				4.015.424	4.015.424	4.015.424
Saldo final período actual 31 de diciembre de 2019		2.599.338	(2.015)	28.791.580	31.388.903	31.388.903

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio, continuación
por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Año 2018

	Nota	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	13	2.599.338	(2.015)	20.530.911	23.128.234	23.128.234
Cambios en patrimonio						
Resultado integral:						
Ganancia		-	-	6.064.636	6.064.636	6.064.636
Resultado integral		-	-	6.064.636	6.064.636	6.064.636
Dividendos provisorios	14	-	-	(1.819.391)	(1.819.391)	(1.819.391)
Dividendos distribuidos		-	-	(2.041.860)	(2.041.860)	(2.041.860)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio		-	-	2.041.860	2.041.860	2.041.860
Total de cambios en patrimonio		-	-	4.245.245	4.245.245	4.245.245
Saldo final período actual 31 de diciembre de 2018		2.599.338	(2.015)	24.776.156	27.373.479	27.373.479

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Estados de Flujos de Efectivo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Nota	2019 M\$	2018 M\$
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Clases de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		11.392.557	12.130.875
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		264.647	182.279
Otros cobros por actividades de operación		64.283	1.707
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(9.067.772)	4.928.341
Pagos por cuenta de los empleados		(423.176)	(405.831)
Otros pagos por actividades de la operación		(1.641.306)	(1.771.414)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(1.738.173)	(2.502.306)
Flujos de efectivo netos originados por actividades de operación		<u>(1.148.940)</u>	<u>12.563.651</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Compras de equipos		-	-
Flujos de efectivo netos originados por actividades de inversión		<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Préstamos de entidades relacionadas		-	-
Dividendos pagados	14(b)	(1.819.391)	(2.041.860)
Otras entradas de efectivo		-	-
Flujos de efectivo netos originados (utilizados) por actividades de financiación		<u>(1.819.391)</u>	<u>(2.041.860)</u>
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		<u>(2.968.331)</u>	<u>10.521.791</u>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo:			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		<u>141.400</u>	<u>80.990</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		<u>(2.826.931)</u>	<u>10.602.781</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		<u>35.873.347</u>	<u>25.270.566</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	5	<u>33.046.416</u>	<u>35.873.347</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

ÍNDICE

(1)	Información general.....	9
(2)	Bases de preparación	10
(3)	Políticas contables significativas	13
(4)	Gestión del riesgo.....	29
(5)	Efectivo y equivalentes al efectivo	36
(6)	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	37
(7)	Otros activos no financieros	39
(8)	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	39
(9)	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	39
(10)	Equipos.....	43
(11)	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	44
(12)	Provisiones por beneficios a los empleados	44
(13)	Capital.....	45
(14)	Ganancias acumuladas	45
(15)	Ingresos de actividades ordinarias	46
(16)	Otros ingresos	47
(17)	Gastos por beneficios a los empleados.....	47
(18)	Otros gastos	48
(19)	Otras ganancias	49
(20)	Costos financieros	49
(21)	Diferencia de cambio.....	49
(22)	Contingencias y restricciones.....	50
(23)	Medio ambiente	50
(24)	Cambios en la Administración	51
(25)	Sanciones	51
(26)	Fusión Scotiabank y BBVA Chile	56
(27)	Hechos posteriores	61

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(1) Información general

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 23 de marzo de 1992. Con fecha 2 de junio de 1992, la Comisión para el Mercado Financiero – CMF aprobó la existencia de Administradora de Fondos Mutuos Sud Americano S.A., según Resolución Exenta N°114.

Por Resolución Exenta N°390 de fecha 12 de diciembre de 2001, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó reforma de estatutos de la Sociedad Administradora de Fondos Mutuos Sud Americano S.A. acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el día 25 de octubre de 2001, reducida a escritura pública el 31 de octubre de 2001, consistente en modificar el nombre por Scotia Sud Americano Administradora de Fondos Mutuos S.A., modificando al afecto el artículo primero de los estatutos sociales.

En junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 24 de octubre de 2008, reducida a escritura pública con fecha 27 de octubre del mismo año, se acordó la modificación del giro de la Sociedad ampliándolo al de una administradora general de fondos y el cambio de nombre por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (la "Sociedad").

La aprobación de las reformas estatutarias referidas en el párrafo precedente, han sido autorizadas por la Comisión para el Mercado Financiero mediante resolución N°699 de fecha 16 de diciembre de 2008. La inscripción de la modificación fue practicada con fecha 24 de diciembre de 2008, a fojas 18.548 N°41.864 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2008 y su publicación efectuada con fecha 26 de diciembre de 2008 en el Diario Oficial.

La Sociedad se encuentra domiciliada en Avenida Costanera Sur 2710, Torre A, piso 5 de la comuna de Las Condes.

El objeto social de la Sociedad es la administración de los Fondos Mutuos, la que por tal razón se encuentra sujeta a la normativa jurídica especial contenida en la Ley Única de Fondos N°20.712 y su Reglamento y bajo fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

La estructura de propiedad de la Sociedad es la siguiente:

Accionistas RUT	Sociedad	2019	
		Propiedad %	N° acciones
97.018.000-1	Scotiabank Chile	99,13	1.145.351
96.535.720-3	Scotia Corredora de Bolsa Chile Ltda.	0,87	10.000
	Totales	100,00	1.155.351

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(1) Información general, continuación

Al 31 de diciembre de 2019, los Fondos Mutuos administrados por la Sociedad son los siguientes:

- (i) Fondo Mutuo Scotia Clipper.
- (ii) Fondo Mutuo Scotia Optimo.
- (iii) Fondo Mutuo Scotia Proximidad.
- (iv) Fondo Mutuo Scotia Leader.
- (v) Fondo Mutuo Scotia Retail Dólar.
- (vi) Fondo Mutuo Scotia Dólar.
- (vii) Fondo Mutuo Scotia Mediano Plazo.
- (viii) Fondo Mutuo Scotia Acciones Nacionales.
- (ix) Fondo Mutuo Scotia Mixto.
- (x) Fondo Mutuo Scotia Mercados Desarrollados.
- (xi) Fondo Mutuo Scotia Mercados Emergentes.
- (xii) Fondo Mutuo Scotia Activo.
- (xiii) Fondo Mutuo Scotia Global Retail.
- (xiv) Fondo Mutuo Scotia Confianza.
- (xv) Fondo Mutuo Scotia Permanencia.

(2) Bases de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros individuales de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

La información contenida en los presentes Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.

Los Estados Financieros fueron aprobados por el Directorio el 26 de febrero de 2020 de conformidad a las normas.

(b) Período cubierto

Los presentes Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados de resultados integrales, los cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(c) Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados, que son medidos al valor razonable (inversión en cuotas de fondos mutuos).

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(2) Bases de preparación, continuación

(d) Moneda funcional y de presentación

La Sociedad ha definido como moneda funcional y de presentación el peso chileno, basándose principalmente en que el peso chileno corresponde a la moneda del entorno económico primario en el cual se opera y además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de miles más cercana.

Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso chileno son considerados como moneda extranjera.

(e) Transacciones y saldos en monedas extranjeras

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de Resultados.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en Unidades de Fomento (UF), se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre, respectivamente:

	2019	2018
	\$	\$
Dólar	748,74	694,77
UF	28.309,94	27.565,79

Las diferencias de valorización que se producen por la variación de los tipos de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera se informan en el Estado de Resultados bajo el rubro "Diferencia de Cambio".

(f) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración de la Sociedad realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La Administración de la Sociedad aplica principalmente estimaciones o juicios contables significativos sobre las siguientes partidas: provisiones, otras provisiones, determinación del valor razonable, deterioro de las cuentas por cobrar, vida útil y valor residual de activos, propiedad, planta y equipos y recuperabilidad de activos por diferidos.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(2) Bases de preparación, continuación

(g) Reclasificaciones

Se han efectuado ciertas reclasificaciones sobre algunos ítems del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, con el objeto de mantener una adecuada comparabilidad de dicho estado respecto del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

De acuerdo a lo señalado, se presentan a continuación las reclasificaciones para efectos comparativos:

Rubros Pasivo	31 de diciembre de 2018 M\$	Reclasificaciones M\$	31 de diciembre de 2018 reclasificados M\$
Provisiones por beneficios a los empleados	11.576	45.266	56.842
Otras provisiones	45.266	(45.266)	-
Total activos	<u>56.842</u>	<u>-</u>	<u>56.842</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no ha efectuado otras reclasificaciones que tengan un impacto significativo que afecten la presentación de estos Estados Financieros.

(h) Cambios en las políticas contables

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los Estados Financieros terminados el año anterior; esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2019, descritas en Nota 3 (n) que han sido emitidas y revisadas por la Administración de la Sociedad en los presentes Estados Financieros.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(3) Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en todos los períodos presentados en estos Estados Financieros.

(a) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

La Sociedad reconoce inicialmente sus activos y pasivos financieros en la fecha en que se originaron, es decir en la fecha en que se compromete a adquirir o vender. Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable de la transacción.

(ii) Baja

La Sociedad da de baja en su estado de situación un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce como resultados del ejercicio.

La Sociedad elimina de su estado de situación financiera un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales han sido pagadas, canceladas o expiradas.

(iii) Medición de valor razonable

Valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, la Sociedad estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, la Sociedad determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(3) Políticas contables significativas, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(iii) Medición de valor razonable, continuación

Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones.

La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por la Sociedad, incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad - riesgos inherentes al instrumento financiero.

Periódicamente, la Sociedad revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable y están descritos y detallados en Nota 4 (f).

(iv) Medición al costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(3) Políticas contables significativas, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(v) Identificación y medición de deterioro

La Sociedad reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado.
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Sociedad mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación.
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Sociedad asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días. La Sociedad considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Sociedad, sin recurso por parte de la Sociedad a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna).
- El activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Sociedad está expuesta al riesgo de crédito.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(3) Políticas contables significativas, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(v) Identificación y medición de deterioro, continuación

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En cada fecha de presentación, la Sociedad evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario.
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días.
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Corredora en términos que este no consideraría de otra manera.
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

(b) Efectivo y equivalentes al efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo, en el cual se exponen las principales clases de entradas y salidas de efectivo. Adicionalmente la Sociedad ha definido como efectivo y equivalentes al efectivo, los saldos disponibles mantenidos con bancos y cuotas de fondos mutuos altamente líquidos con vencimientos originales de menos de tres meses, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(3) Políticas contables significativas, continuación

(b) Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalente, entendiendo por estas las inversiones de corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor; estos valores corresponden a cuotas de fondos mutuos de corto plazo.
- Flujos operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Flujos de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Flujos de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de la Sociedad que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

(c) Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas, informando separadamente las transacciones con empresas o personas con influencia significativa o que tengan participación en la Sociedad, el personal clave de la Administración y otras partes relacionadas con la Sociedad. Una transacción con partes relacionadas es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, independiente a que se cobre o no un precio por esta transacción.

Las operaciones con partes relacionadas se contratan respetando términos y precios que sean concordantes con condiciones de mercado vigentes al momento de la transacción. Entre las principales operaciones, se encuentran las siguientes, comercialización de fondos mutuos, contratación de servicios financieros, contables, tributarios, etc. y contratos de arriendo de inmuebles.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(3) Políticas contables significativas, continuación

(d) Equipos

(i) Reconocimiento y medición

Las partidas de equipos corresponden principalmente a equipos computacionales, los cuales son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Depreciación

Los elementos de equipos se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Equipos	2 – 3 años
---------	------------

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(e) Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas sobre una base conocida y son reconocidas como gastos en la medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar bajo el bono en efectivo a corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades si la Sociedad posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

La Sociedad registra los beneficios de corto plazo a empleados, tales como vacaciones, bonos por desempeño, bonos por gratificación garantizada, bonos por retención y otros, sobre base devengada.

La Sociedad no tiene pactado con sus empleados beneficios post-empleo.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(3) Políticas contables significativas, continuación

(f) Provisiones, otras provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el estado de situación financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados.
- A la fecha de los Estados Financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación.
- La cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reverso, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo estas las siguientes:

- Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal.
- Provisión para dividendos mínimos.
- Provisiones por contingencias.

(g) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponden a activos originados por la Sociedad a cambio de proporcionar financiamiento de efectivo o servicios directamente a un deudor.

A la fecha de los presentes Estados Financieros, estas cuentas corresponden principalmente a cuentas por cobrar relacionadas a los servicios otorgados a los fondos por concepto de remuneraciones, comisiones.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(3) Políticas contables significativas, continuación

(h) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

La Sociedad registra las cuentas comerciales y las otras cuentas por pagar de acuerdo al valor actual de la contraprestación realizada. Estas cuentas corresponden principalmente a cuentas por pagar por concepto de retenciones y otros gastos.

(i) Ingresos ordinarios

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar, y representan los montos a cobrar por los servicios prestados en el marco ordinario de las operaciones normales de la Sociedad. Los ingresos se muestran a valor neto de impuestos a las ventas, rebajas o descuentos. La Sociedad para el reconocimiento y medición de sus ingresos, revisa para cada contrato los pasos propuestos en la NIIF 15.

Se incluyen bajo este título las comisiones y remuneraciones percibidas y devengadas por la administración de los Fondos Mutuos, los cuales se definen a continuación:

(i) Remuneraciones

La remuneración de la Sociedad atribuida a esta serie será de un porcentaje anual establecido para cada fondo mutuo, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

(ii) Comisiones

La Sociedad reconocerá comisiones de colocación diferida al momento del rescate, sobre el monto original del aporte, en función de la permanencia de éste y de acuerdo a las diferentes series de cada fondo administrado.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas de la actividad que los genera. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto, en caso de existir, todas las contingencias relacionadas con el servicio.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(3) Políticas contables significativas, continuación

(j) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos generados en las inversiones en cuotas de fondos mutuos.

Los costos financieros están compuestos por los intereses en el uso de líneas de crédito y gastos bancarios asociados al uso de las cuentas corrientes.

(k) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El impuesto corriente y el impuesto diferido, son reconocidos en resultados y en otros resultados integrales, dependiendo del origen de la diferencia temporaria.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por recuperar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de balance.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Sociedad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El 29 de septiembre de 2014, fue publicada la Ley N°20.780 de Reforma Tributaria, la que fue modificada posteriormente a través de la Ley N°20.899 del 8 de febrero de 2016. Dichas leyes definen el régimen tributario al que queda sujeta la sociedad, así como la tasa del impuesto de primera categoría que le afectará respecto de las rentas imponibles obtenidas durante el año comercial 2017 y a partir del año comercial 2018 en adelante.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(3) Políticas contables significativas, continuación

(k) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

Dicho lo anterior, el régimen tributario al que queda sujeta la Sociedad y aplicará en los presentes Estados Financieros es el Parcialmente Integrado.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen, usando tasas fiscales aprobadas a la fecha de balance (Ver Nota 9).

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan sólo si se cumplen ciertos criterios.

(l) Dividendos mínimos

De acuerdo con el Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile se establece que salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta de Accionistas respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Los dividendos mínimos se registran en el rubro "Cuentas por pagar empresas relacionadas" con cargo a una cuenta incluida en el Patrimonio denominada "provisión dividendos mínimos".

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(3) Políticas contables significativas, continuación

(m) Arrendamientos

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019.

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Sociedad evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado, esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no está identificado.
- La Sociedad tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso.
- La empresa tiene derecho a dirigir el uso del activo. La empresa tiene este derecho cuando toma las decisiones que se consideraron más relevantes para cambiar el propósito de cómo y para qué se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y para qué se utiliza el activo, está predeterminada, la empresa tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
 - La Sociedad tiene derecho a operar el activo.
 - La Sociedad diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y con qué propósito será utilizado.

Esta política se aplica a los contratos celebrados o modificados a partir de 1 de enero de 2019.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la sociedad asigna la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios en los que es arrendatario, la sociedad ha elegido no separar los componentes sin arrendamiento y tener en cuenta los componentes del arrendamiento y los componentes sin arrendamiento como un solo componente del arrendamiento.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(3) Políticas contables significativas, continuación

(m) Arrendamientos, continuación

Política aplicable antes del 1 de enero de 2019

Para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019, la Sociedad determinó si el acuerdo era o contenía un contrato de arrendamiento basado en la evaluación de si:

- El cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos.
- El acuerdo había transmitido un derecho de uso del activo. Un acuerdo transmitía el derecho a usar el activo si se cumplía una de las siguientes condiciones:
 - El comprador tenía la capacidad o el derecho de operar el activo mientras obtenía o controlaba más de una cantidad insignificante de la salida.
 - El comprador tenía la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo mientras obtenía o controlaba más de una cantidad insignificante de la producción.
 - Los hechos y circunstancias indicaron que era remoto que otras partes tomarían una cantidad mayor y menor de la producción, y que el precio por unidad no era fijo por unidad de producción ni igual al precio de mercado actual por unidad de producción.

Como arrendatario

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento al comienzo de la fecha de arrendamiento. El derecho de uso del activo se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas de los activos con derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de la propiedad y el equipo. Además, el activo con derecho de uso se somete periódicamente a pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(3) Políticas contables significativas, continuación

(m) Arrendamientos, continuación

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando la tasa del índice 01 en la fecha de inicio.
- Cantidades que se espera sean pagaderas bajo una garantía de valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si la Sociedad está razonablemente segura de ejercer esa opción.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Sociedad de la cantidad que se espera que se pague bajo una garantía de valor residual, o si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si se ha reducido el importe en libros del activo por derecho de uso a cero.

La Sociedad presenta activos de derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en 'Propiedad, planta y equipo' y pasivos por arrendamiento en 'préstamos y préstamos' en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Sociedad ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento que tengan un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor, incluido el equipo de TI. La Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(3) Políticas contables significativas, continuación

(m) Arrendamientos, continuación

Bajo NIC 17

En el período comparativo, como arrendatario, la Sociedad clasificó los arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad como arrendamientos financieros. Cuando este fue el caso, los activos arrendados se midieron inicialmente por un monto igual al menor entre su valor razonable y el valor actual o "los pagos mínimos de arrendamiento". Los pagos mínimos de arrendamiento eran los pagos durante el plazo de arrendamiento que el arrendatario debía realizar, excluyendo cualquier alquiler contingente. Posteriormente, los activos se contabilizaron de acuerdo con la política contable aplicable a ese activo.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasificaron como arrendamientos operativos y no se reconocieron en el estado de situación financiera de la Sociedad. Los pagos realizados en virtud de arrendamientos operativos se reconocieron en resultados en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento recibidos se reconocieron como parte integral del gasto total del arrendamiento durante el plazo del arrendamiento.

(n) Nuevos pronunciamientos contables

Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB)

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(3) Políticas contables significativas, continuación

(n) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB), continuación

Adopción de la norma NIIF 16 “Arrendamientos”

La Norma NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor.

La administración luego de la revisión y evaluación de sus contratos de arrendamientos ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento por tener un plazo de arrendamiento menor a 12 meses y por ser arrendamientos de activos de bajo valor. Por lo tanto, la Sociedad al 1 de enero de 2019, reconoció los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento, lo cual, no tuvo un impacto significativo en los estados financieros.

Adopción inicial CINIIF 23 “Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias”

En junio de 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 “Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias”, para aclarar la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición de la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos a aplicar. La Interpretación aborda los siguientes temas: aplicación conjunta o independiente de los tratamientos tributarios; los supuestos a realizar sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales; cómo determinar la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas; y cómo considerar los cambios en hechos y circunstancias.

La incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias puede afectar tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El umbral para reflejar los efectos de la incertidumbre es si es probable que la autoridad tributaria acepte o no un tratamiento tributario incierto, suponiendo que la autoridad tributaria examinará las cantidades que tiene derecho a examinar y tiene pleno conocimiento de toda la información relacionada.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(3) Políticas contables significativas, continuación

(n) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB), continuación

Esta Interpretación proporciona orientación sobre la contabilidad de los pasivos y activos por impuestos corrientes y diferidos bajo circunstancias en las que existe incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias. La Interpretación requiere que:

- La sociedad identifique si los tratamientos fiscales inciertos deben considerarse por separado o en grupo, según el enfoque que proporcione una mejor predicción de la resolución.
- Se determine la probabilidad de que las autoridades fiscales acepten el tratamiento fiscal incierto.
- Si no es probable que se acepte el tratamiento fiscal incierto, mida la incertidumbre basada en el importe más probable o el valor esperado, según corresponda al método que mejor prediga la resolución.

Esta medición se basa en que las autoridades fiscales tendrán a su disposición todos los importes y pleno conocimiento de toda la información relacionada al hacer las revisiones correspondientes.

Esta interpretación comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación de la CINIIF 23 "Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias", es coherente con los requisitos de la Interpretación y su aplicación no ha generado impacto en los estados financieros de la Sociedad.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(4) Gestión del riesgo

La presente nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgo desarrollados por la Sociedad de acuerdo a la Circular N°1.869 de la Comisión para el Mercado Financiero.

La función de administración de riesgos busca garantizar que las posiciones tanto propias como de terceros, se mantengan en todo momento dentro de los límites establecidos por la política de cada fondo y de la Sociedad. Las unidades de negocios en este aspecto, deben buscar mantener su nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos. Asimismo, la función de administración de riesgos de la Sociedad busca identificar y monitorear los factores que inciden en los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y riesgos fiduciarios propios de la actividad.

Los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, son aprobados por lo menos en forma anual por el Directorio de la Sociedad Administradora, garantizando la preocupación constante por la administración de riesgo de la institución.

Cabe mencionar que existe una segregación de funciones entre control, riesgo y negocio que garantiza que la función de control se realice en forma autónoma e independiente de las áreas de negociación.

En términos generales, la administración de riesgo integrada contiene políticas de administración de riesgos las cuales están establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos de la Sociedad, planificar, fijar límites y controles de riesgo adecuados para monitorear los riesgos y cumplimiento de las políticas. Estas políticas son definidas por las gerencias de operaciones, informática y administración y finanzas de su Matriz Scotiabank Chile y son aprobadas por el Directorio de su Matriz. El cumplimiento de esas políticas es verificado principalmente por la gerencia de riesgo y la gerencia de contraloría de su Matriz. La Sociedad tiene políticas de mantener contratos formales y documentados con los clientes, partes relacionadas, comercios y proveedores de servicios, que establecen los términos y condiciones de los servicios a prestar o recibir.

Asimismo, la Sociedad ha desarrollado planes para la identificación y mitigación de los riesgos bajo una perspectiva de "Metodología para la Gestión Integrada de Riesgos", que considera las mejores prácticas internacionales al respecto. Es un proceso continuo que involucra a todo el personal de la Sociedad, a los procesos de negocio y a agentes externos que participan en el negocio. Dentro de este modelo integral de riesgos, también se considera el riesgo operacional, seguridad informática y prevención del fraude.

(a) Riesgo operacional

El desarrollo de los procesos que sustentan la actividad comercial propia del giro de la Sociedad, así como, aquellos propios de logística de la misma, tienen insertos la probabilidad de ocurrencia de eventos de impacto significativo y que se enmarcan dentro del concepto de Riesgo Operacional, los que deben ser adecuadamente monitoreados y controlados, a objeto de asegurar que el desarrollo de los mismos ocurra bajo un mismo ambiente de control razonable y permitan acotar los riesgos que pudiesen afectar a la compañía, en aspectos regulatorios, financieros, legales y reputacionales.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(4) Gestión del riesgo, continuación

(a) Riesgo operacional, continuación

El soporte de este monitoreo y control, está basado en procedimientos, controles y particularmente en nuestra política de riesgo operacional en la que se señalan las directrices para un adecuado acotamiento de los riesgos mencionados precedentemente, y que puedan derivar en situaciones adversas y que deben ser prevenidas y atomizadas cuando se produzcan.

En base a lo anterior, podemos señalar que el principal riesgo operacional de la Sociedad corresponde a todos aquellos procesos relacionados con la administración de los fondos mutuos.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, si bien conceptualmente es importante, no es significativo para la Sociedad, debido a que los deudores comerciales están asociados a las cuentas por cobrar de remuneraciones que los fondos deben pagar a la Sociedad, como así también las comisiones de salida por rescates anticipados. En ambos casos, se recaudan directamente del patrimonio de los fondos, los cuales, al ser descontados, en forma directa del patrimonio de cada uno de ellos nos garantiza el correcto ingreso, tanto en montos como en plazos.

(c) Riesgo de mercado

Los activos financieros existentes en la Sociedad no están afectados por las variables de tipo de cambio, aunque sí por los precios y las tasas de interés, las cuales influyen en la valorización tanto de los fondos mutuos como de los depósitos a plazo, la gestión del riesgo se basa en ir monitoreando el comportamiento de las variables asociadas a los instrumentos y de cómo ajustes discretos pueden afectarlos.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(4) Gestión del riesgo, continuación

(c) Riesgo de mercado, continuación

A continuación, se presenta una sensibilización considerando una disminución en el valor de la cuota de 0,1% y 0,3% y una disminución en tipo de cambio de 0,5% y 1% para las inversiones Fondos Mutuos que posee la Sociedad y que se ven afectados a tipo de cambio al 31 de diciembre de 2019:

	Sensibilización FFMM					
	0,10%			0,30%		
	Saldo cuotas	Valor cuota	Monto M\$	Saldo cuotas	Valor cuota	Monto M\$
Clipper A	8.029,95	3.487,06	27.973	8.030	3.487,06	27.917
Clipper B	933.765,95	1.928,97	1.799.407	933.766	1.928,97	1.795.818
Clipper F	99.168,03	1.106,89	109.659	99.168	1.106,89	109.440
Proximidad ahorro	565,28	1.494,58	844	565	1.494,58	842
Proximidad Web	13.926,94	1.534,47	21.349	13.927	1.534,47	21.307
Proximidad						
Liquidez	1.076.598,79	1.637,84	1.761.538	1.076.599	1.637,84	1.758.025
Proximidad Clásica	61.198,34	1.708,03	104.424	61.198	1.708,03	104.216
Proximidad						
Premium	46.787,06	1.021,45	47.743	46.787	1.021,45	47.648
Retail Dólar	2,31	616,07	1.066	2	616,07	1.063
Retail Dólar	10,73	634,40	5.094	11	634,40	5.084
			<u>3.879.097</u>			<u>3.871.360</u>
			Pérdida <u>(3.881)</u>			Pérdida <u>(11.616)</u>

(d) Riesgo de liquidez

La Sociedad al 31 de diciembre de 2019 no cuenta con pasivos financieros de corto/mediano/largo plazo, los principales pasivos corresponden a cuentas por pagar y provisiones asociadas a proveedores de servicios, junto a la cuenta de impuestos y retenciones. Dado este escenario la gestión del riesgo de liquidez se circunscribe al monitoreo del presupuesto de caja y al manejo de los flujos provenientes de las remuneraciones de los fondos los cuales al ser descontados en forma directa del patrimonio de cada uno de ellos nos garantiza el correcto ingreso, tanto en montos como en plazo.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(4) Gestión del riesgo, continuación

(e) Riesgo de capital

La Sociedad Administradora para dar cumplimiento a lo exigido en el Artículo N°5 de la Ley N°20.712 de 2014, controla diariamente que cada uno de los fondos administrados mantenga en forma permanente a lo menos 50 partícipes, salvo que entre ellos exista un inversionista institucional, en cuyo caso no registrará ese número mínimo de partícipes.

Por otra parte, la Sociedad deberá mantener permanentemente un patrimonio neto no inferior a UF10.000. Patrimonio depurado al 31 de diciembre de 2019 UF1.049.407,1669. Se hace presente, que no existen otros requerimientos externos de capital.

Al término del período no se presentó ningún cambio en el requerimiento de capital entre períodos ni incumplimiento del mismo.

La gestión de capital que realiza la Sociedad está relacionada al cumplimiento de un nivel de endeudamiento que le permite cumplir con la obligación que tiene con terceros, de acuerdo a su objeto social y normativa vigente. El objetivo de la Sociedad en relación a la gestión de capital es invertir sus activos en instrumentos altamente líquidos, priorizando un alto grado de liquidez en sus inversiones, potenciar beneficios a terceros, mantener las operaciones diarias y efectuar una eficiente gestión de fondos de terceros.

Los objetivos de la Sociedad, son la administración financiera de fondos de terceros a través de fondos mutuos.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(4) Gestión del riesgo, continuación

(e) Riesgo de capital, continuación

La política de gestión de capital aprobada en directorio el 5 de noviembre de 2019 señala:

El capital de la Sociedad podrá ser invertido en los siguientes instrumentos:

- Cuotas de Fondos Mutuos de Corto plazo: Scotia Clipper, Scotia Proximidad, Scotia Dólar, Scotia Retail Dólar.
- Instrumentos de Renta Fija del Banco Central de Chile.
- Instrumentos de Renta Fija de la Tesorería General de la República.

Se considera sólo mantener posiciones largas en los instrumentos definidos.

La Sociedad podrá realizar operaciones de cobertura mediante contratos forward para cubrir su exposición en monedas USD/CLP.

El comité de inversiones efectúa un seguimiento a la inversión realizada en los instrumentos antes mencionados.

- Monedas Autorizadas : CLP, UF (CLF) y US\$
- Máxima Duración : 10 años
- Límites para Cartera Renta Fija : Los límites serán los siguientes:

Límite Nacional	:	Hasta M\$ CLP 2.000.000
Límite de VaR Renta Fija (diario al 99%)	:	M\$ CLP 50.000
Límite de sensibilidad al punto base (+DV 01)	:	M\$ CLP 3.000
Stop Loss diario (Alerta Temprana – guidance limit)	:	M\$ CLP 10.000
Stop Loss mensual	:	M\$ CLP 50.000

El área de riesgo de mercado controla diariamente su cumplimiento.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(4) Gestión del riesgo, continuación

(f) Instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad presenta los siguientes niveles de jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros:

31-12-2019	Valor	Valor	Nivel
Activos financieros	razonable	libro	de
	M\$	M\$	jerarquía
Efectivo y equivalentes al efectivo	33.046.416	33.046.416	1
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	176.223	176.223	2
Totales	<u>33.222.639</u>	<u>33.222.639</u>	
Pasivos financieros			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1.807.278	1.807.278	2
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	527.846	527.846	2
Otros pasivos financieros	10	10	2
Totales	<u>2.335.134</u>	<u>2.335.134</u>	
31-12-2018			
Activos financieros	Valor	Valor	Nivel
	Razonable	libro	de
	M\$	M\$	jerarquía
Efectivo y equivalentes al efectivo	35.873.347	35.873.347	1
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	140.936	140.936	2
Totales	<u>36.014.283</u>	<u>36.014.283</u>	
Pasivos financieros			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1.914.264	1.914.264	2
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	7.457.180	7.457.180	2
Otros pasivos financieros	10	10	2
Totales	<u>9.371.454</u>	<u>9.371.454</u>	

A juicio de la Administración los valores libro de los activos y pasivos financieros se aproximan a sus valores razonables.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(4) Gestión del riesgo, continuación

(f) Instrumentos financieros, continuación

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1

Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2

Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3

Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al "input" o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(5) Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el detalle de los saldos incluidos en efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	Moneda	31-12-2019	31-12-2018
		M\$	M\$
Cuenta corriente Scotiabank Chile	\$	25.271.795	1.828.134
Inversión en cuotas de fondos mutuos (*)	\$	3.882.977	15.087.036
Cuenta corriente otros bancos	\$	3.684.367	18.182.347
Cuenta corriente Scotiabank Chile	USD	204.338	775.508
Cuenta corriente otros bancos	USD	2.939	322
Totales		<u>33.046.416</u>	<u>35.873.347</u>

(*) El detalle de las inversiones en cuotas de fondos mutuos al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

Nombre del Fondo Mutuo	Cantidad de cuotas		Valor cuotas		31-12-2019	31-12-2018
	31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019	31-12-2018		
			\$	\$	M\$	M\$
Scotia Clipper B	933.765,9491	2.153.919,6301	1.928,9694	1.876,2538	1.801.207	4.041.300
Scotia Proximidad Liquidez	1.076.598,7910	489.150,2286	1.637,8425	1.607,4836	1.763.299	786.301
Scotia Clipper F	99.168,0262	-	1.106,8931	-	109.768	-
Scotia Proximidad Clásica	61.198,3403	122.201,9838	1.708,0301	1.686,6340	104.529	206.110
Scotia Proximidad Premium	46.787,0628	46.787,0628	1.021,4545	1.006,6459	47.791	47.098
Scotia Clipper A	8.029,9534	2.898.551,1447	3.487,0649	3.450,4781	28.001	10.001.387
Scotia Proximidad Web	13.926,9408	158,5269	1.534,4745	1.506,1921	21.371	239
Scotia Retail Dólar B	10,7348	10,7348	634,4007	616,9498	5.099	4.601
Scotia Retail Dólar A	2,3123	-	616,0739	-	1.067	-
Proximidad ahorro	565,2773	-	1.494,5843	-	845	-
Totales					<u>3.882.977</u>	<u>15.087.036</u>

- La rentabilidad del Fondo Scotia Dólar y Retail Dólar está dada por papeles de la misma moneda del fondo (US\$).

Para efectos de los estados de flujos de efectivo se ha considerado como efectivo y equivalentes al efectivo la sumatoria del efectivo, saldos en cuentas corrientes bancarias e inversiones en fondos mutuos de renta fija y los instrumentos que tengan alta liquidez con plazo de vencimiento igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(6) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de las cuentas por pagar a entidades relacionadas es la siguiente:

RUT	Sociedad	Moneda	País de origen	Naturaleza de la relación		31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
97.018.000-1	Scotiabank Chile	\$	Chile	Matriz	(a)	1.706.001	1.803.643
97.018.000-1	Scotiabank Chile	\$	Chile	Matriz	(c)	82.893	80.692
96.535.720-3	Scotia Corredora de Bolsa Chile Ltda.	\$	Chile	Coligada	(a)	14.895	15.748
96.535.720-3	Scotia Corredora de Bolsa Chile Ltda.	\$	Chile	Coligada	(b)	3.489	14.181
Totales						1.807.278	1.914.264

- (a) Provisión dividendos mínimos.
 (b) Comisiones por operaciones de renta fija, variable e intermediación financiera.
 (c) Servicios legales, auditoría, tecnología y otros servicios administrativos que la Matriz proporciona a la Sociedad.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(6) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, continuación

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las transacciones y saldos con partes relacionadas se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	Moneda	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2019		31-12-2018	
						Monto (cargo)/abono M\$	Efecto en resultados M\$	Monto (cargo)/abono M\$	Efecto en resultados M\$
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Administración recursos humanos	613.726	(613.726)	598.571	(598.571)
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Asesorías Administrativas	240.071	(240.071)	234.143	(234.143)
Scotia Corredora de Bolsa Chile Ltda.	96535720-3	\$	Chile	Coligada	Comisiones	54.421	(54.421)	32.795	(32.795)
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Comisión boletas de garantía	24.573	(24.573)	22.788	(22.788)
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Arriendo de oficinas	8.282	(8.282)	8.077	(8.077)
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Gastos Bancarios	7.545	(7.545)	4.705	(4.705)
Scotia Corredora de Bolsa Chile Ltda.	96535720-3	\$	Chile	Coligada	Terminal Bolsa	-	-	2.438	(2.438)

Las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios de mercado, no se registran provisiones de incobrabilidad o deterioro de valor sobre saldos por cobrar, y no se han constituido garantías por estas operaciones.

Las remuneraciones de personal clave de la Gerencia ascienden a M\$98.132 y M\$115.338 durante el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente y no existe otro tipo de beneficio o compensación comprometida.

No se han registrado préstamos u otro tipo de transacción con socios u otra parte relacionada.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(7) Otros activos no financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro está compuesto por los siguientes conceptos:

	Tipo moneda	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Gastos anticipados	\$	1.699	3.668
Totales		1.699	3.668

(8) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro está compuesto por los siguientes conceptos:

	Tipo moneda	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Remuneraciones por cobrar fondos administrados	\$	136.126	122.103
Cuentas por cobrar	\$	36.805	14.937
Remuneraciones por cobrar fondos administrados	USD	3.154	3.896
Comisiones por cobrar fondos administrados	\$	138	-
Totales		176.223	140.936

La Sociedad 31 de diciembre de 2019 y 2018, evaluó y determinó que el monto esperado a recuperar antes de los doce meses corresponde al 100%.

(9) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

(a) Cambio de tasa impositiva

Con la publicación de la reforma tributaria y de su posterior simplificación, la tasa del impuesto de primera categoría aplicable para la base imponible determinada para el año comercial 2017 alcanza un 25,5%, y para los años sucesivos, es decir, a partir del año comercial 2018, será de un 27%.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance. Para efectos de Estados Financieros la tasa a utilizar al 31 de diciembre de 2017 y para los años sucesivos será de un 27%.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(9) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

(b) Tasas de impuesto a la renta e impuestos diferidos

Según se ha señalado, el sistema de impuesto a la renta chileno fue reformado por la Ley N°20.780 publicada el 29 de septiembre de 2014 y la Ley N°20.899 publicada el 8 de febrero de 2016, las que introdujeron una serie de cambios que gradualmente han ido entrando en vigencia.

Conforme a estas modificaciones, a contar del presente año las sociedades anónimas y las sociedades cuyos socios son personas jurídicas, deben determinar sus impuestos en base al "Régimen Parcialmente Integrado" establecido en la letra B) del Artículo N°14 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sin posibilidad de acogerse al régimen alternativo de "Atribución de Rentas" que dispone la letra A) de esta norma.

Adicionalmente, se estableció un aumento progresivo de la tasa del Impuesto a la Primera Categoría pasando de un 20% a un 21% para el año comercial 2014, 22,5% para el año comercial 2015, a un 24% para el año comercial 2016, a un 25,5% para el año comercial 2017 y finalmente un 27% a contar del año comercial 2018.

Respecto a lo anterior y de acuerdo a lo establecido por la NIC 12 (Impuestos a las Ganancias) los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que al final del período, hayan sido aprobadas. A estos efectos, y de acuerdo a lo mencionado anteriormente, la Sociedad ha aplicado las tasas establecidas y vigentes para el Régimen Parcialmente Integrado.

(c) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad determinó los efectos de impuestos diferidos, cuyo detalle es el siguiente:

	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	10.383	12.221
Otros	(8.853)	(4.525)
Beneficios a los empleados	1.556	3.126
Totales	<u>3.086</u>	<u>10.822</u>

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(9) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

(d) Reconciliación de tasa efectiva

	31-12-2019			31-12-2018		
	Utilidad antes de impuesto M\$	Tasa de impuesto %	Monto M\$	Utilidad antes de impuesto M\$	Tasa de impuesto %	Monto M\$
Utilidad	7.671.773	27,00	2.071.379	8.123.744	27,00	2.193.411
Diferencias permanentes		(2,87)	(220.219)		(2,21)	(179.932)
Diferencia impuesto año anterior		1,09	83.646		0,55	45.010
Impuesto único Artículo N°21		0,01	648		0,01	619
Total gasto por impuesto renta		25,23	1.935.454		25,35	2.059.108

(e) Activos y pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro está compuesto de acuerdo al siguiente detalle:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Pagos provisionales mensuales	1.992.745	2.272.245
Provisión impuesto renta	(1.844.071)	(2.016.102)
Impuesto por recuperar	228.333	275.397
Crédito por donaciones	163.822	241.462
Totales	540.829	773.002

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(9) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

(f) Impuesto a las ganancias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha efectuado provisión de impuesto a la renta de primera categoría sobre el resultado devengado del período por M\$1.843.423 y M\$2.015.483.

La composición del gasto tributario por impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Gasto tributario corriente (provisión impuesto)	(1.843.423)	(2.015.483)
Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	(83.646)	(45.010)
Efectos por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	(7.737)	2.004
Impuesto único Artículo N°21 LIR	(648)	(619)
Totales	<u>(1.935.454)</u>	<u>(2.059.108)</u>

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(10) Equipos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los equipos de la Sociedad se encuentran valorizados según lo descrito en la Nota 3(d) de acuerdo al siguiente detalle:

Año 2019	Total M\$
Costo atribuido:	
Saldo al 1 de enero de 2019	8.840
Adiciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>8.840</u>
Depreciación:	
Saldo al 1 de enero de 2019	(8.840)
Depreciación del ejercicio	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>(8.840)</u>
Valor en libros:	
Al 1 de enero de 2019	-
Al 31 de diciembre de 2019	-
Año 2018	Total M\$
Costo atribuido:	
Saldo al 1 de enero de 2018	8.840
Adiciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>8.840</u>
Depreciación:	
Saldo al 1 de enero de 2018	(8.840)
Depreciación del ejercicio	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>(8.840)</u>
Valor en libros:	
Al 1 de enero de 2018	-
Al 31 de diciembre de 2018	-

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(11) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro está compuesto de los siguientes conceptos:

	Moneda	31-12-2019	31-12-2018
		M\$	M\$
Cuentas por pagar (*)	\$	236.907	7.108.051
Pago provisional mensual	\$	143.512	186.139
IVA débito fiscal, neto	\$	126.807	140.031
Impuesto único a los trabajadores	\$	14.616	16.366
Cotizaciones previsionales	\$	3.594	3.886
Retenciones APV	\$	2.410	2.707
Totales		527.846	7.457.180

(*) Al 31 de diciembre de 2018, el saldo en el rubro "cuentas por pagar" incluye MM\$7.000 que corresponde a LBTR no cursado a los fondos administrados. El LBTR fue procesado el 2 de enero de 2019.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, evaluó y determinó que el monto esperado a pagar antes de los doce meses, corresponde a su totalidad.

(12) Provisiones por beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de la cuenta provisiones por beneficios a los empleados se detalla en el siguiente cuadro:

Concepto	Saldo inicial 01-01-2019	Constitución	Liberación	Saldo final 31-12-2019	Fecha esperada cancelación
	M\$	M\$	M\$	M\$	
Provisión bonos de incentivo	11.576	47.085	(52.899)	5.762	9 meses
Provisión vacaciones al personal	45.266	19.237	(26.049)	38.454	1 año
Total provisiones por beneficios a los empleados	56.842	66.322	(78.948)	44.216	

Concepto	Saldo inicial 01-01-2018	Constitución	Liberación	Saldo final 31-12-2018	Fecha esperada cancelación
	M\$	M\$	M\$	M\$	
Provisión bonos de incentivo	12.662	50.567	(51.653)	11.576	9 meses
Provisión vacaciones al personal	34.192	36.233	(25.159)	45.266	1 año
Total provisiones por beneficios a los empleados	46.854	86.800	(76.812)	56.842	

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(13) Capital

(a) Capital

El capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se encuentra suscrito y pagado y está representado por 1.155.351 acciones de una única serie sin valor nominal por un monto de M\$2.599.338.

(b) Distribución de accionistas

Accionistas	31-12-2019		31-12-2018	
	Nº acciones	%	Nº acciones	%
Scotiabank Chile	1.145.351	99,13	1.145.351	99,13
Scotia Corredora de Bolsa Chile Ltda.	10.000	0,87	10.000	0,87
Totales	<u>1.155.351</u>	<u>100,00</u>	<u>1.155.351</u>	<u>100,00</u>

(14) Ganancias acumuladas

(a) Ganancias acumuladas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de este rubro es el siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Resultado acumulado inicial	24.776.156	20.530.911
Reverso provisión dividendo mínimo ejercicio anterior	1.819.391	2.041.860
Distribución de dividendos	(1.819.391)	(2.041.860)
Utilidad del ejercicio	5.736.319	6.064.636
Provisión dividendos mínimos	(1.720.895)	(1.819.391)
Totales	<u>28.791.580</u>	<u>24.776.156</u>

(b) Distribución de dividendos:

(i) Al 31 de diciembre de 2019:

En junta ordinaria de accionistas celebrada el 20 de marzo de 2019, se acordó un reparto del 30% de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2018 a prorrata de sus participaciones accionarias ascendente a M\$1.819.391 (monto provisionado), el dividendo por acción fue de M\$1,574751, el detalle es el siguiente:

Accionistas	2019	
	Nº acciones	M\$
Scotiabank Chile	1.145.351	1.803.643
Scotia Corredora de Bolsa Chile Ltda.	10.000	15.748
Totales	<u>1.155.351</u>	<u>1.819.391</u>

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(14) Ganancias acumuladas, continuación

(b) Distribución de dividendos, continuación

- ii) En junta ordinaria de accionistas celebrada el 20 de abril de 2018, se acordó un reparto del 30% de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2017 a prorrata de sus participaciones accionarias ascendente a M\$2.041.860 (monto provisionado), el dividendo por acción fue de M\$1,767307 el detalle es el siguiente:

Accionistas	2018	
	Nº acciones	M\$
Scotiabank Chile	1.145.351	2.024.187
Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.	10.000	17.673
Totales	<u>1.155.351</u>	<u>2.041.860</u>

(c) Provisión dividendos mínimos

De acuerdo a lo establecido por el Artículo N°79 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, se provisionó al 31 de diciembre de 2019 el dividendo mínimo correspondiente al 30% del resultado del ejercicio ascendente a M\$1.720.895 y M\$1.819.391 al 31 de diciembre de 2018.

(15) Ingresos de actividades ordinarias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad registra ingresos de explotación de acuerdo al siguiente detalle:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Remuneraciones fondos mutuos	9.527.793	10.204.147
Comisiones por rescates	72.238	29.117
Totales	<u>9.600.031</u>	<u>10.233.264</u>

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(16) Otros ingresos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Intereses cuotas de fondos mutuos	261.455	182.279
Ganancia venta moneda extranjera	3.192	-
Diferencia de rentabilidad fondos	2.910	1.707
	<u>267.557</u>	<u>183.986</u>
Totales	<u>267.557</u>	<u>183.986</u>

(17) Gastos por beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Remuneraciones	259.177	263.650
Indemnizaciones	52.152	-
Gratificaciones	51.133	52.536
Otros beneficios	43.947	61.229
Leyes sociales	8.692	9.176
Seguro de vida y salud	6.741	6.248
Vacaciones	(6.522)	11.074
Otros gastos del personal	-	1.618
	<u>415.320</u>	<u>405.531</u>
Totales	<u>415.320</u>	<u>405.531</u>

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(18) Otros gastos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Servicios Scotiabank (*)	853.797	832.714
Gastos generales	251.958	293.131
Donaciones	163.822	241.462
Patentes	147.443	126.336
Honorarios	128.483	103.486
Gastos custodia valores	87.826	78.041
Comisiones Corredores de Bolsa	68.893	52.820
Servicios auxiliares tesorería	65.451	56.050
Cuotas Asociación Gremial	35.416	24.850
Costo archivo	33.120	37.973
Arriendo Scotiabank	8.282	8.077
	<hr/>	<hr/>
Totales	1.844.491	1.854.940

(*) El saldo en el rubro "Servicios Scotiabank" está compuesto por servicios legales, auditoría, tecnología y otros servicios administrativos que la Matriz proporciona a la Sociedad.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(19) Otras ganancias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Reajuste pago provisionales mensuales	59.960	15.948
Otros ingresos no operacionales	1.414	-
Totales	<u>61.374</u>	<u>15.948</u>

(20) Costos financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Gastos bancarios	<u>138.778</u>	<u>129.973</u>
Totales	<u>138.778</u>	<u>129.973</u>

(21) Diferencia de cambio

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, la composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Cuentas corrientes en dólares	119.421	59.045
Cuotas de fondos mutuos en dólares	24.452	26.200
Remuneraciones fondos mutuos en dólares	<u>(2.473)</u>	<u>(4.255)</u>
Totales	<u>141.400</u>	<u>80.990</u>

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(22) Contingencias y restricciones

(a) Garantías de Fondos

La Sociedad constituyó las siguientes boletas de garantías para administradoras generales de fondos, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la administradora, por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten de acuerdo a lo previsto en el Artículo N°12 de la Ley N°20.712.

Beneficiario	N° boleta	Monto boleta	
		UF	Vencimiento
Fondo Mutuo Scotia Clipper	157477	189.097,8400	10-01-2020
Fondo Mutuo Scotia Optimo	157484	60.356,7000	10-01-2020
Fondo Mutuo Scotia Proximidad	157486	50.269,4900	10-01-2020
Fondo Mutuo Scotia Leader	157480	22.420,7300	10-01-2020
Fondo Mutuo Scotia Retail Dólar	157487	10.000,0000	10-01-2020
Fondo Mutuo Scotia Mediano Plazo	157473	10.000,0000	10-01-2020
Fondo Mutuo Scotia Dólar	157478	11.205,8400	10-01-2020
Fondo Mutuo Scotia Global Retail	157479	10.000,0000	10-01-2020
Fondo Mutuo Scotia Mixto	157483	10.000,0000	10-01-2020
Fondo Mutuo Scotia Activo	157476	10.000,0000	10-01-2020
Fondo Mutuo Scotia Acciones Nacionales	157475	10.000,0000	10-01-2020
Fondo Mutuo Scotia Confianza	157474	10.000,0000	10-01-2020
Fondo Mutuo Scotia Permanencia	157485	10.000,0000	10-01-2020
Fondo Mutuo Scotia Mercados Desarrollados	157481	10.000,0000	10-01-2020
Fondo Mutuo Scotia Mercados Emergentes	157482	10.000,0000	10-01-2020

(b) Garantías indirectas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no ha otorgado garantías indirectas.

(c) Juicios y otras acciones legales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no mantiene juicios u otras acciones legales con terceros.

(d) Otras Contingencias o restricciones que informar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no tiene otras contingencias o restricciones que informar.

(23) Medio ambiente

Dado que la Sociedad no tiene procesos productivos y por la naturaleza de su industria, no se ve afectada por los conceptos de protección del medio ambiente.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(24) Cambios en la Administración

Directorio

Con fecha 31 de julio de 2019, se comunica que en sesión de directorio celebrada con fecha 31 de julio del presente se ha designado como directores de la Sociedad a doña María Victoria Doberti Dragnic y al señor Stephen Guthrie, quienes presentes en la sesión, aceptaron el cargo.

De conformidad a lo anterior el Directorio de la Sociedad quedó integrado por:

Sr. Fabio Valdivieso Rojas – Presidente del Director
Sra. María Victoria Doberti Dragnic – Director
Sr. Ricardo Lagos Gana – Director
Sr. Stephen Guthrie – Director
Sr. Carlos Escamilla Jácome – Director

Con fecha 26 de junio de 2019 se informa a la Comisión para el Mercado Financiero la renuncia de los Directores Rodrigo Figueroa Suarez y Alejandro Rivera Merino. Quedando integrado el Directorio de la Sociedad, por los señores Fabio Valdivieso Rojas, como presidente del Directorio, Ricardo Lagos Gana y Carlos Escamilla Jacome como Directores.

Con fecha 21 de marzo de 2019 se informa a la Comisión para el Mercado Financiero que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 20 de marzo del presente año, se aprobó la renovación del Directorio de esta Sociedad, quedando integrado por los señores Fabio Valdivieso Rojas, Ricardo Lagos Gana y Carlos Escamilla Jacome, Alejandro Rivera Merino y Rodrigo Eduardo Figueroa Suarez.

Otros hechos relevantes

Con fecha 20 de agosto de 2019 Scotia AGF, comunica a la CMF, la realización de una junta extraordinaria de accionistas donde fue aprobada la fusión por incorporación de Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A.. Como consecuencia de lo anterior, Azul AGF se disolverá, de pleno derecho, sin necesidad de efectuar su liquidación. La efectividad de la fusión será el primer día del mes calendario siguiente a la fecha en que la Comisión para el Mercado Financiero emita la resolución de aprobación.

Con el fin de materializar la fusión, la Junta aprobó aumentar el capital de Scotia AGF en la suma de M\$4.121.889, mediante la emisión de 400.000 nuevas acciones nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, las que quedarán íntegramente suscritas y pagadas con cargo a la incorporación del patrimonio de Azul AGF, como sociedad absorbida a partir de la fecha antes mencionada. Para tales efectos, se entregarán 200 acciones de Scotia AGF por cada acción de Azul AGF que tuvieren los accionistas de esta última, sin considerar fracciones de acciones.

La Junta acordó que para materializar el acuerdo de fusión y el aumento de capital de la Sociedad, ajustado a lo anteriormente expuesto, se aprobó la emisión de un texto refundido de los estatutos de Scotia AGF, el cual reemplazará íntegramente el estatuto actual.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(24) Cambios en la Administración, continuación

Otros hechos relevantes, continuación

Con fecha 1 de agosto de 2019, y de conformidad con los hechos esenciales informados el 29 y 31 de julio de 2019, sobre proceso de reorganización corporativa con la finalidad de integrar las filiales con líneas de negocios redundantes, se comunica que en sesión ordinaria con fecha 31 de julio de 2019 se acordó, por unanimidad, citar a junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 19 de agosto de 2019.

Las materias que se someterán al conocimiento y decisión de la referida junta extraordinaria de accionistas son las siguientes:

- (i) Operación con partes relacionadas: Aprobar, conforme a los términos del Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la operación con partes relacionadas (“OPR”) consistente en la propuesta de la fusión de Scotia AGF, como entidad absorbente, y Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (“Azul AGF”) como absorbida, la que se disolverá sin necesidad de efectuar su liquidación, sucediéndola aquella en todos sus derechos y obligaciones, e incorporándose los accionistas de Azul AGF como accionistas de Scotia AGF (la “Fusión”), teniendo en consideración los antecedentes que se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social.
- (ii) Aprobar los EE.FF.: auditados por KPMG Auditores Consultores Limitada, que se utilizará para la fusión.
- (iii) Fusión: Aprobar la Fusión, el aumento de capital de Scotia AGF para materializar la Fusión, la relación de canje de 200 acciones de Scotia AGF por cada acción de Azul AGF, los antecedentes que sirven de fundamento, y los términos y condiciones particulares de la misma, según se describen en el documento denominado “Términos de Fusión”.
- (iv) Modificaciones a los estatutos sociales y estatutos refundidos: Aprobar un nuevo texto refundido de los estatutos de la Sociedad, incluyendo en ellos el aumento de capital resultante de la Fusión y las demás modificaciones y reformas que se acuerden en la junta extraordinaria de accionistas respectiva.
- (v) Información sobre otras operaciones con partes relacionadas: Dar cuenta a los accionistas sobre los acuerdos relativos a otras operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas distintas de la Fusión, celebradas durante el período transcurrido desde la última junta de accionistas de la Sociedad, con indicación de los directores que las han aprobado.
- (vi) Otros acuerdos complementarios: Adoptar todos los acuerdos que sean necesarios para llevar a cabo la Fusión en los términos y condiciones que en definitiva apruebe la junta extraordinaria de accionistas, y facultar ampliamente al directorio y a mandatarios especialmente designados para solicitar ante la Comisión para el Mercado Financiero la autorización de la Fusión de conformidad con la ley aplicable, y otorgar todos los poderes que se estimen necesarios.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(24) Cambios en la Administración, continuación

Otros hechos relevantes, continuación

Con fecha 31 de julio de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, debidamente facultado al efecto comunico a usted la siguiente información esencial de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (la "Sociedad" o "Scotia AGF"):

Que en relación a la operación con partes relacionadas consistente en la fusión por incorporación de Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A en Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. ("Scotia AGF."), con esta misma fecha la Sociedad ha recibido las opiniones individuales de los Directores de Scotia AGF, Fabio Valdivieso Rojas, Ricardo Lagos Gana y Carlos Escamilla Jácome.

Por lo tanto, con esta misma fecha, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, las opiniones antes referidas han quedado a disposición del público general y de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Morande N° 226, piso 5°, Santiago.

Con fecha 29 de julio de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, debidamente facultado al efecto comunico a usted la siguiente información esencial de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (la "Sociedad" o "Scotia AGF"):

- 1) El banco Scotiabank Chile, matriz de la Sociedad, está llevando adelante un proceso de reorganización corporativa con la finalidad de integrar las filiales con líneas de negocios redundantes luego de la absorción del banco Scotiabank Azul (antes Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile) producto de la fusión materializada el 1° de septiembre 2018. Dicho proceso de reorganización busca simplificar la malla societaria de Scotiabank Chile y hacer más eficiente la operación y administración de sus filiales y negocios.
- 2) Tanto la Sociedad como Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ("Azul AGF") son sociedades de giro administración general de fondos. Scotiabank Chile es titular, directa o indirectamente, del 100% de los capitales accionarios de Azul AGF y Scotia AGF, por lo que tiene la intención de fusionar aquélla en ésta.
- 3) Por tratarse de personas relacionadas, la fusión de la Sociedad con Azul AGF califica como una operación con partes relacionadas que se debe someter a lo dispuesto en el Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas. En consecuencia, y para llevar adelante la fusión de Azul AGF en Scotia AGF, el directorio de la Sociedad encargó a PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA, en calidad de evaluador independiente, la preparación de un informe acerca de las condiciones de dicha fusión, sus efectos y su potencial impacto para la Sociedad.
- 4) Se comunica mediante el presente hecho esencial que el informe del evaluador independiente designado por el directorio fue recibido con esta fecha y fue puesto a disposición de los accionistas de la Sociedad en sus oficinas ubicadas en calle Morande N° 226, piso 5°, Santiago.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(24) Cambios en la Administración, continuación

Otros hechos relevantes, continuación

Con fecha 20 de marzo de 2019 se informa a la Comisión para el Mercado Financiero la realización de la Junta General Ordinaria de Accionistas, donde se trataron las siguientes materias; aprobación del Balance, Estado de Resultados e Informe de los Auditores Externos respecto del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018; distribución de utilidades del año 2018; nombramiento de los Auditores Externos; conocimiento de la información prevista en el Artículo N°147 de la Ley N°18.046; designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones legales de la Sociedad; otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Con fecha 10 de enero de 2019 Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. renovó las garantías hasta el 10 de enero de 2020, por cada uno de los fondos administrados, a favor de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., quien actúa como representante de los beneficiarios, cumpliendo así con el Artículo N°4 de la Ley N°20.712 y la Norma Carácter General N°125 de la Comisión para el Mercado Financiero. Las garantías constituidas por los fondos administrados, mediante boletas de garantía con el Banco Scotiabank Chile, corresponden a un total UF433.350,60.

Al 31 de diciembre de 2019 no existen otros cambios en la Administración que informar.

(25) Sanciones

El único procedimiento en proceso, es aquel iniciado por la Unidad de Análisis Financiero (UAF) en contra de la sociedad mediante la resolución exenta D.J N°111-442-2017, de fecha 13 de septiembre de 2017. Los cargos dicen relación con infracciones leves supuestamente cometidas por la sociedad: a) no mantener un registro de Operaciones en Efectivo de conformidad al Art. 5 de la ley 19.913 y a la Circular UAF N°49 del año 2012. Ello pues los registros ROE no contemplarían todos los antecedentes necesarios, omitiendo información sobre el "Correo Electrónico", "Teléfono de Contacto" y "Giro comercial ante el SII"; b) No tener un Oficial de Cumplimiento, fundado en Cristián Fernández sólo tiene de contrato de trabajo con Scotiabank Chile y no con Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., y c) el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al terrorismo no contemplaría normas de ética y conductas del personal relacionadas a estos temas. Ello pues esta circunstancia es uno de los 5 puntos mínimos exigidos en la circular UAF N°49 del año 2012.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(25) Sanciones, continuación

Con fecha 28 de septiembre de 2017, se presentó la contestación de la sociedad a los cargos formulados, con arreglo a los siguientes fundamentos: a) no existe la supuesta inexactitud en los registros: La información solicitada existe y se encuentra efectivamente registrada y a disposición de la UAF. Al momento de la inspección, los funcionarios de la UAF accedieron a los sistemas de la AGF, corroborando la existencia de los datos solicitados; b) si existe un Oficial de Cumplimiento designado de conformidad a la ley aplicable: De conformidad a la ley, el oficial de cumplimiento debe ser refrendado por el directorio de la sociedad, lo cual ocurrió en el caso concreto con fecha 28 de marzo de 2014, tal y como consta en el acta de directorio de la AGF de dicha fecha. La existencia o no de un contrato de trabajo no es un requisito para la designación del oficial de cumplimiento; y, c) las normas de Ética y Conducta si se encuentran debidamente informadas: Las normas de ética y de conducta se encuentran contenidas en el Código de conducta que se entrega por Scotiabank a todos sus empleados. Con esta presentación de los descargos concluyó la etapa de discusión, debiendo iniciarse la etapa de prueba.

Habiéndose iniciado el término probatorio, con fecha 16 de marzo de 2018 se presentaron los documentos que solventan la posición de Scotia Administradora General de Fondos Chile, solicitando además que se fijase día y hora para la rendición de prueba testimonial.

Con fecha 28 de mayo de 05.2019, mediante Res. Exenta D.J. N° 113-356-2019, se puso término al proceso sancionatorio y se aplicaron sanciones.

Se absolvió a Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. de los cargos referidos a:

- No mantener un Registro de Operaciones en Efectivo.
- No designar un oficial de cumplimiento que ostente un cargo de alta responsabilidad dentro de la empresa.

Se declaró que Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. habría incurrido en los incumplimientos, "consistentes en no contar con un Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, que cuente con todos los contenidos mínimos que establece la normativa".

Se sancionó a Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. con una amonestación escrita sirviendo como la tal la misma Res. Exenta antes indicada, y una multa a beneficio fiscal de UF50.

La sentencia se notificó, equivocadamente, por Chile Express el martes 2 de julio de 2019, en lugar de hacerse por carta certificada el día 31 de mayo de 2019.

Con fecha 09 de julio de 2019 se alegó la nulidad de la notificación y se interpuso un recurso de reposición en contra de la sentencia, ya que en opinión de esta Administradora el de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, cuanta con todos los contenidos mínimos que establece la normativa.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(25) Sanciones, continuación

Con fecha 18 de noviembre de 2019 se dictó sentencia acogiendo el incidente de nulidad promovido y rechazando el recurso de reposición interpuesto. Con fecha 22 de noviembre de 2019 se notificó la resolución. Se tomó la decisión de no apelar la resolución y pagar la multa de 50 UF. La multa no se ha podido pagar ya que aún no está disponible para pago en Tesorería General de la República.

Durante los períodos terminados al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, Scotia Administradora General de Fondos Chile S. A., sus directores y administradores, no han sido objeto de otras sanciones de la Comisión para el Mercado Financiero o de otras autoridades administrativas.

(26) Fusión Scotiabank y BBVA Chile

Con el objeto de informar sobre la fusión entre Banco Scotiabank Chile y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile (BBVA Chile) que se materializó el 1 de septiembre de 2018, a continuación se resume los principales aspectos de esta combinación de negocios:

(a) Antecedentes Generales de la operación

- (i) Con fecha 28 de noviembre de 2017, The Bank of Nova Scotia (en adelante "BNS") matriz indirecta de Scotiabank Chile, realizó una oferta vinculante a BBVA, para la adquisición de las acciones que este último tenía directa o indirectamente en Banco BBVA Chile. BBVA a través de BBVA Inversiones Chile S.A. era propietario del 68,19% de Banco BBVA Chile.

BNS ofreció adquirir la participación de BBVA en BBVA Chile y de ciertas subsidiarias por un monto aproximado de MMUS\$2.200. Esta operación coincide con la estrategia de Scotiabank Chile de aumentar su alcance en el sector bancario chileno duplicando su participación a un 14% y convertirse en el tercer banco no estatal más importante del país.

- (ii) Con fecha 5 de diciembre de 2017, BBVA aceptó formalmente la oferta de adquisición del 68,19% de las acciones en BBVA Chile, así como la participación en ciertas subsidiarias, celebrándose un acuerdo definitivo con BBVA. En esta transacción se contempló fusionar las operaciones de BBVA Chile con Scotiabank Chile en el segundo semestre de 2018, previa aprobación de los organismos reguladores.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(26) Fusión Scotiabank y BBVA Chile, continuación

(a) Antecedentes Generales de la operación, continuación

- (iii) Con fecha 9 de marzo de 2018, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, autorizó a BNS a adquirir indirectamente las acciones de BBVA Chile a través de la sociedad chilena denominada Nova Scotia Inversiones Limitada (NSIL), filial de The Bank of Nova Scotia y accionista controlador de Scotiabank Chile. Dicha autorización se otorgó con el preciso objeto de fusionar BBVA Chile con Scotiabank Chile, dentro del plazo de un año contado desde el cierre de la operación de compra de las referidas acciones.
- (iv) Con fecha 31 de mayo de 2018, la Fiscalía Nacional Económica aprobó la adquisición por parte de NSIL del control de entidades objeto de la transacción perteneciente a BBVA.
- (v) Con fecha 6 de junio de 2018, NSIL, ofreció adquirir hasta el 100% de las acciones suscritas de BBVA Chile a través de una Oferta Pública de Acciones (OPA). A dicha fecha equivalían a 413.822.027 acciones.
- (vi) Asimismo, con fecha 6 de julio de 2018, NSIL materializó la compra a BBVA, pasando a ser la nueva accionista controladora de BBVA Chile, cuyas acciones se tranzaban en la Bolsa de Comercio de Santiago.
- (vii) Con fecha 9 de julio de 2018, la Junta Extraordinaria de Accionistas de BBVA Chile aprobó las modificaciones a sus estatutos. Dichas modificaciones consistieron en el cambio razón social del banco BBVA Chile a "Scotiabank Azul".
- (viii) Con fecha 2 de agosto, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Scotiabank Chile acordó la capitalización de reservas sociales y un aumento de capital del banco en la suma de MM\$324.341 mediante la emisión de 5.605.522.687 nuevas acciones nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, las que quedarían íntegramente suscritas y pagadas con la incorporación del patrimonio de BBVA Chile, como sociedad absorbida, una vez que se materializara la fusión y se entregaran las acciones a canjear a los accionistas del banco absorbido.
- (ix) Mediante Resolución N° 390 de 20 de agosto de 2018, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras aprobó la fusión de ambos Bancos y la reforma de estatutos que regiría al banco fusionado.

La fusión tendría efecto el primer día del mes siguiente al otorgamiento de la escritura de cumplimiento de condiciones suspensivas copulativas convenidas en el acuerdo de fusión, materializándose, en definitiva, la fusión el 1 de Septiembre 2018, como consecuencia de lo cual BBVA Chile fue disuelto y Scotiabank Chile pasó a ser su continuador legal en el banco fusionado denominado Scotiabank Chile.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(26) Fusión Scotiabank y BBVA Chile, continuación

(b) Razones de la compra

- (i) Consolidarse como uno de los bancos privado más grande de Chile, convirtiéndose en actor clave en la Región de la Alianza del Pacífico.
- (ii) Aumentar la participación de mercado de Scotiabank Chile desde un 6,7% (diciembre 2017) hasta un 12,9% en base a la participación de BBVA Chile a diciembre de 2017, permitiendo así alcanzar economías de escala relevante a nivel operacional.
- (iii) Bases sólidas de capital y un mejor perfil de financiamiento.
- (iv) Complementar segmentos, productos, tecnologías y sucursales.
- (v) Generar sinergias relevantes.

(c) Descripción de las entidades fusionadas

Descripción de los Bancos pre-operación de compra

Scotiabank Chile es filial del grupo financiero global canadiense BNS, el cual ofrece una amplia gama de servicios bancarios a 23 millones de clientes en más de 55 países, y se encuentra en Chile hace 28 años. Sus principales áreas de negocios son:

- (i) Comercial, con 41% de las colocaciones, donde atiende desde Pymes hasta grandes empresas.
- (ii) Hipotecario, con un 36% de las colocaciones, donde atiende principalmente empresas inmobiliarias y constructoras en el financiamiento de proyectos.
- (iii) Consumo, con 17% de las colocaciones combinadas entre créditos de consumo y tarjetas de crédito, donde satisface la necesidad financiera de la clase media, principalmente a través de su participación controladora en Negocios CAT (CAT Administradora de Tarjetas S.A.).

BBVA Chile es filial del grupo financiero global español "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria", el cual ofrece sus servicios a 73 millones de clientes en más de 30 países, y se encuentra en Chile hace 30 años. Sus principales áreas de negocio son.

- (i) Comercial, con un 48% de las colocaciones.
- (ii) Hipotecario, con un 39%.
- (iii) Consumo, con un 13% combinado entre créditos de consumo y tarjetas de crédito.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(26) Fusión Scotiabank y BBVA Chile, continuación

(c) Descripción de las entidades fusionadas, continuación

Descripción de los Bancos pre-operación de compra, continuación

Grupo Scotiabank

- Nova Scotia Inversiones Ltda. (NSIL), sociedad accionista controladora de Scotiabank Chile.
- Minoritarios Scotiabank Chile, accionistas tenedores del 0,4% de las acciones.
- Negocios CAT (4), Scotiabank Chile tiene una participación del 51% en las empresas CAT Administradora de Tarjetas S.A., CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A., Servicios Integrales S.A. y Administradora y Procesos S.A.
- Filiales Scotiabank Chile (6), Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A., Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., Scotia Corredora de Seguros Chile Ltda., Scotia Asesorías Financieras Ltda., Centro de Recuperación y Cobranza Limitada y Bandesarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.
- Inversiones Scotiabank Chile (8), Nexus S.A., Redbanc S.A., Transbank S.A., Combanc S.A., Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores, Sociedad Servicios de Infraestructura y de Mercado OTC, Bolsa de Comercio Santiago y Bolsa Electrónica de Chile.

Grupo BBVA

- BBVA Inversiones Chile S.A, sociedad accionista controlador de Banco BBVA Chile.
- Familia Said, grupo accionista minoritario de Banco BBVA Chile.
- Minoritarios Banco BBVA Chile, accionistas tenedores del 0,2% de las acciones.
- Filiales Banco BBVA Chile (6), BBVA Corredores de Bolsa Limitada, BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., BBVA Corredora Técnica de Seguros Limitada, BBVA Asesorías Financieras S.A., BBVA Factoring Ltda. y BBVA Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.
- Inversiones Banco BBVA Chile. (9), Nexus S.A., Redbanc S.A., Transbank S.A., Combanc S.A., Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores, Sociedad Servicios de Infraestructura y de Mercado OTC, Bolsa de Comercio Santiago, Bolsa de Valores Valparaíso y Bolsa Electrónica de Chile.
- Filiales BBVA Inversiones S.A. (3), BBVA Seguros de Vida S.A., BBVA Servicios Corporativos S.A. e Inversiones DCV S.A.; sociedades consideradas dentro la operación, pero no consideradas en el análisis por no consolidar resultados en Scotiabank Chile ni en Banco BBVA Chile.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(26) Fusión Scotiabank y BBVA Chile, continuación

(c) Descripción de las entidades fusionadas, continuación

Descripción de los Bancos pre-operación de compra, continuación

Nuevo Grupo Scotiabank

- Nova Scotia Inversiones Ltda., sociedad accionista controlador de Scotiabank Chile.
- Minoritarios Scotiabank Chile, accionistas tenedores del 0,24% de las acciones.
- Negocios CAT (4), Scotiabank Chile tiene una participación del 51% en las empresas CAT Administradora de Tarjetas S.A., CAT Corredores de Seguros y Servicios S.A., Servicios Integrales S.A. y Administradora y Procesos S.A.
- Filiales Scotiabank Chile (12), Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A., Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., Scotia Corredora de Seguros Chile Ltda., Scotia Asesorías Financieras Ltda., Centro de Recuperación y Cobranza Limitada, Banderarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A., Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A., Scotia Azul Corredora Técnica de Seguros Limitada, Scotia Azul Corredores de Bolsa Limitada, Scotia Azul Asesorías Financieras S.A., Scotia Azul Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A. y Scotia Azul Factoring Ltda.
- Inversiones Scotiabank Chile (9), Nexus S.A., Redbanc S.A., Transbank S.A., Combanc S.A., Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores, Sociedad Servicios de Infraestructura y de Mercado OTC, Bolsa de Comercio Santiago, Bolsa de Valores Valparaíso y Bolsa Electrónica de Chile.
- Filiales Nova Scotia Inversiones Ltda. (3), Scotia Seguros de Vida S.A., Scotia Servicios Corporativos SpA. e Inversiones DCV S.A

Mayor información sobre la fusión Scotiabank y BBVA Chile, está disponible en los estados financieros consolidados de nuestra Casa Matriz, Scotiabank Chile.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(27) Hechos posteriores

Fusión de las sociedades Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A. y Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.

Mediante Resolución Exenta N° 02, emitida con fecha 02 de enero de 2020, la Comisión para el Mercado Financiero (la "CMF") ha otorgado la autorización para la fusión de las sociedades Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (sociedad absorbida) y Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (sociedad absorbente), mediante la incorporación de la primera en la segunda. La fusión fue acordada en juntas extraordinarias de accionistas de ambas sociedades celebradas con fecha 19 de agosto y 19 de noviembre de 2019.

Habiéndose obtenido con esta fecha la resolución que aprueba la fusión, conforme a lo previsto en el artículo 5° del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas, la fusión entre ambas administradoras generales de fondos producirá sus efectos con fecha 02 de enero de 2020, una vez que se inscriba y publique la referida resolución.

En virtud de lo anterior, se producirá la disolución de Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A., pasando Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. a ser la continuadora y sucesora legal para todos los efectos de la sociedad disuelta, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, y adquiriendo la totalidad de su activo y pasivo.

Las características, términos y condiciones de las inversiones mantenidas por los aportantes de los fondos administrados por la Sociedad no sufrirán modificación alguna producto de la fusión antes señalada.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018


(27) Hechos posteriores, continuación

Otros hechos posteriores

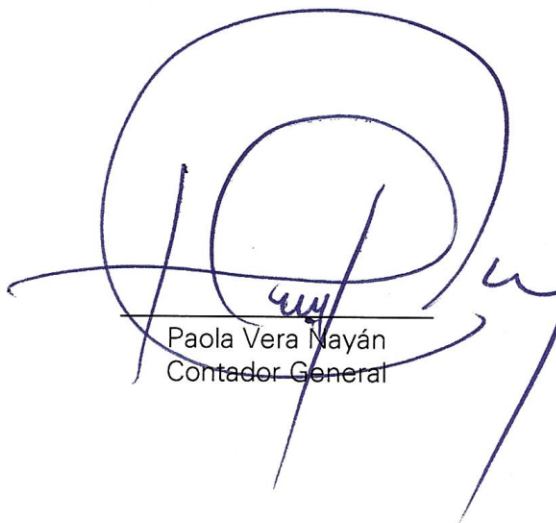
Con fecha 10 de enero de 2020 Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. renovó las garantías hasta el 10 de enero de 2021 por cada uno de los fondos administrados, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo N°13 de la Ley N°20.712 Administración de Fondos de terceros y Carteras Individuales. Las garantías constituidas por los fondos administrados mediante boletas de garantía con Scotiabank Chile corresponden a un total de UF963.420,17.

Con fecha 7 de febrero de 2020 Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. informa que en sesión extraordinaria de Directorio de esta fecha, ha designado a don Álvaro Ramírez Figueroa como Gerente General de la Sociedad, quién asumió el cargo en esa misma sesión, en reemplazo de don Gabriel Garrido González.

En opinión de la Administración de la Sociedad, entre el 01 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no existen otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellas presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.



Álvaro Ramírez Figueroa
Gerente General



Paola Vera Nayán
Contador General